

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, sobre aprobación II del documento Adenda al PGOU. (PP. 1392/2017).

El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, en sesión celebrada con el carácter de ordinaria y en primera convocatoria el día 3 de mayo de 2017, acordó la aprobación II del documento de Adenda al Estudio Ambiental Estratégico del Plan General de Ordenación Urbanística de Bollullos Par del Condado, redactado por Cima Consultores y presentado en el Ayuntamiento por don Lamberto Ribera Carreto; asimismo acordó aprobar la incorporación de la nueva adenda como Anexo al Documento de Aprobación Provisional del PGOU aprobado con fecha 31 de agosto de 2016 en sustitución de la adenda anexada con ocasión de dicha aprobación, por lo cual se hace saber que se encuentra expuesto al público el expediente por plazo de 45 días, dentro de cuyo plazo los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen conveniente.

Bollullos Par del Condado, 5 de mayo de 2017.- El Alcalde-Presidente, Rubén Rodríguez Camacho.